



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

PAMPLONA

NÚMERO 2

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

Doña Aranzazu Ballesteros Pérez de Albéniz, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Pamplona.

Hago saber: Que se han dictado auto de 31/05/19 y decreto de 03/06/19 en el proceso seguido en reclamación por ejecución de títulos judiciales, registrado con el número 32/2019, cuyas copias se encuentran a disposición de los interesados en esta oficina judicial, donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro de las mismas.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Rehabilitaciones Garnav, S.L., en ignorado paradero, se expide la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, se trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento, y que contra estas resoluciones cabe interponer recursos de reposición y revisión, respectivamente, en el plazo de tres días.

Pamplona, 3 de junio del 2019.-La Letrada de la Administración de Justicia, Aranzazu Ballesteros Pérez de Albéniz.

N.º I.-3105